

FECHA: 20-01-23

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº 11

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº 8

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: SEMINARIO ACTUALIZACION NACIONAL ARBITRAJE DE DE JIU-JITSU.

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de esa Federación, se comunica que el Seminario Nacional de Actualización de Arbitraje de JIU-JITSU para el año 2023, se celebrará via on line, en fecha y condiciones siguientes:

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL.

2.- LUGAR DE CELEBRACIÓN:

2.1.- La Plataforma y el enlace se remitirá por circular unos días antes de su celebración.

3.- CALENDARIO, HORARIO y PROGRAMA:

3.1.- Día 28 de enero de 2023.-. Sistema de Competición Ne Waza. De 17 a 19 horas.

3.2.- Día 29 de enero de 2023.-. Sistema de Competición Dúo, Show y Lucha . De 10 a 13 horas.

4.- ASISTENTES:

4.4.- ARBITROS RFEJYDA DE JIU-JITSU.

5.- REQUISITOS DE LOS ASISTENTES:

5.1.- Colegiación Nacional 2023.

5.2.- Licencia Nacional 2023.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.-A la Federación Real Federación Española de Judo y D.A. e.mail:
info@rfejudo.com remitiendo el Anexo nº 1, con el Vº Bº de su Fed.
Autonómica.

LOS DIRECTORES DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarné - Vicente Carratalá Deval

